

La Unión de Derechas

Resultan cada día más interesantes y entusiastas los actos de orientación social, que se realizan todos los domingos en Madrid. En ellos, se defienden los fundamentales principios de religión, familia, orden y monarquía y cada día es mayor la concurrencia y aumenta el entusiasmo de la masa que acude a escuchar las manifestaciones de los oradores, que, procedentes de diversos campos políticos, coinciden en lo que es fundamental para la patria española.

Es confortador, ver cómo coinciden en la campaña, hombres de la más alta intelectualidad, aunque pertenecientes a ideologías políticas distintas. Ello permite abrigar la esperanza de que más pronto o más tarde, se llegarán a juntar, de un modo más o menos amplio y más o menos permanente, los sectores de la derecha, que tardarán en triunfar definitivamente, todo lo que tarden en constituirse en unión de derechas, prescindiendo de todos aquellos personalismos que restan, evidentemente, eficacia, a las campañas que por separado realizan.

Desde luego, nos aproximamos a la unión y así ha de ser, teniendo en cuenta la innegable gravedad de los momentos presentes, aumentada por las deserciones que se experimentan en algunas destacadas personalidades del campo monárquico, que se decla-

ran republicanos o cuando menos incompatibles con la Monarquía actual. Esto indudablemente, da fuerza mayor al republicanismo y es indispensable por consiguiente, oponerle una mayor fuerza y, ésta, sólo puede venir de la unión de todos los sectores monárquicos de la derecha. Más concreto, todavía, la salvación del régimen y de España, la tienen en sus manos las fuerzas que representan las prestigiosas personalidades que toman parte en los mitines de orientación social a que venimos refiriéndonos.

El partido conservador, la Unión Monárquica Nacional, el partido maurista y el tradicionalismo, constituirían, unidos una fuerza formidable que impondría rapidísimamente el orden y la paz en España, permitiendo que el país siguiese desarrollando sus energías, por el camino del progreso y prosperidad nacional.

¿Se llegará a esta unión? Nosotros creemos fundadamente que sí. El pensamiento de unión está en el ánimo de todos. Es cosa, tan solo, de encontrar la fórmula adecuada y nos parece que no está muy distante, de esta persistente actuación que se desarrolla en Madrid y que muy pronto se extenderá por provincias y de estas, precisamente, esperamos que surja, el gran impulso creador de esta venturosa unión.

El Comentario Municipal

Mientras periodicamente podemos leer las frecuentes sesiones de Pleno de Municipio de Barcelona, ocupando la última reseña de "El Parlamento Municipal", como la titulan los periódicos, páginas completas de un rotativo; en Gerona se celebran pocas sesiones de Pleno y aún en estas no figuran debates de carácter objetivo, sino solamente político.

En el último Pleno presuimos un discurso razonado del ponente de Hacienda Sr. Camps demostrando que no había dinero en las Arcas Municipales y seguramente no lo hizo por ser evidente lo contrario; presuimos también que se hablaría de la Central Eléctrica de Pedret, de la Plaza Mercado de Abastos, de la Casa Cuartel de la Guardia Civil, de la Biblioteca etc.; más por ahora reina un silencio sepulcral y se entretienen en la calle del Padre Claret y otras obras de poca importancia, no dándose cuenta de que se está pagando el interés del 6% sobre TRES MILLONES de PESETAS y no acabando las obras comenzadas, el tiempo es ORO a cargo del sufrido contribuyente, que el no podrá menos que acusar de negligentes a sus administradores, por demorar la terminación de obras que por sí solas pagarían los intereses del Empréstito. *Panem et circenses,*

decían los romanos y nosotros traduciéndolo a conveniencia, decimos *Obras y Sardanas.*

Gaja de Caudales en venta

En muy buen estado marca «Pivernat» razón en esta administración Intermediarios abstenerse.

Acotaciones

LAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA Y EL AMORTIZABLE DEL AYUNLAMIENTO

Respecto a la cotización de los valores del Estado en las Bolsas extranjeras, dice el Ministro de Hacienda:

«Es del mayor interés seguir atentamente la marcha del mercado de capitales y su obligada relación con los tipos de interés, en el interior y en el exterior.

«Hay que romper el cerco. España no puede ser una excepción, y los signos de crédito del Estado español, que, por su solidez, pueden compararse con los primeros del mundo, deben cotizarse en las principales Bolsas de Europa. La cotización de nuestras Deudas en las Bolsas europeas, tendría enormes ventajas, entre otras la de disminuir la congestión, favorecer nuestra balanza de pagos, la de crear intereses muy fuertes en nuestro favor, y la de articular nuestra economía con la del resto del mundo. En las presentes circunstancias, los títulos de renta españoles tienen el atractivo de su mayor interés y el aliciente de la mejora de cambio.

«Francia procura por todos los medios la atracción de valores extranjeros, por la importancia de orden monetario que tiene el movimiento internacional de capitales. Francia tiene un saldo acreedor de importancia en su balance de pagos, y no puede ser cubierto más que por la importación de oro, de mercancías o de títulos; del mismo modo que los países que tienen saldo deudor no pueden pagarlo más que exportando oro, mercancías o títulos. España no debe estar ausente de este gran centro

de contratación, y los beneficios que para nuestra economía, nuestra moneda y nuestro mercado de capitales traería una política, en ese sentido orientada, no hace falta demostrarlos»

**

Como reflexión aplicable para el Ayuntamiento de Gerona nos permitimos hacer resaltar que puede creerse fundadamente en una mejora de cambio en las Rentas del Estado y por tanto respecto al millón ciento treinta mil pesetas nominales Deuda Amortizable del Estado 5% emisión 1927, será muy prudente vender los títulos paulatinamente o sea al compás de los pagos hacendados, con cargo al Empréstito, para que así se pueda aprovechar la muy probable mejora de cambio,

Ahora bien, hemos de advertir para buen régimen de los gerundenses, cuyo buen criterio y sentido común, se ha pretendido desviar en una superficial y apasionada memoria, mejor dicho, tenemos que hacer constar, que si el anterior Ayuntamiento, hubiera guardado bajo llaves en sus Cajas o bien hubiera depositado en el Banco de España, este MILLON y PICO de pesetas, no se habría obtenido interés alguno; y apesar de la baja de cotización insospechada, resulta aún, un beneficio considerable, según resulta de los números siguientes que han sido tomados de los libros oficiales:

Ptas. 1.130.000 nominal en Deuda Amortizable del Estado 5%. Emisión 1927 al tipo de la cotización de hoy alrededor de 88%

son 994.400 Ptas.

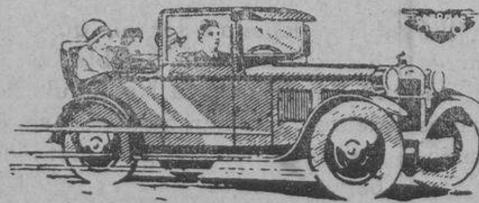
6 (Seis) cupones unidos a los títulos que están vencidos

EL 7 H. P.

HANOMAG

El coche ideal, económico, elegante y seguro

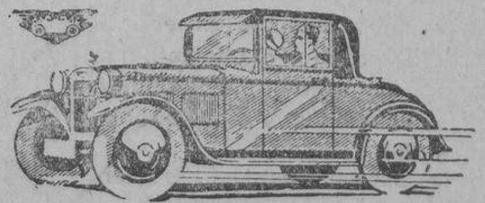
SEÑORITAS! MEDICOS!



EMPLEADOS

VIAJANTES!

COMERCIANTE!



VUESTRO COCHE

Maravillosa construcción = El triunfo de la técnica alemana = 7 caballos fuerza
6 litros consumo = 80 km. por hora = 3 a 4 asientos = Sitio para equipajes.

Concesionario para la provincia

ERNESTO MARTINEZ
GERONA

Calle Barcelona, 1
y Hospital, 1

y no cobrados, im-
portan 67.000 id.
Sumaría el importe
de la venta 1.062.200 id.
importó la COM-
PRA incluídos corre-
tajes de Bolsa.. a va-
rios cambios. 1.052.212'50
Diferencia en más
que se obtendría 9.987'50 pts.

Queda, por tanto, muy evidente, un beneficio de DIEZ MIL pesetas que no se hubiera obtenido teniendo el dinero en el Banco de España o en Caja.

Lo único que puede objetarse es que la venta global de los títulos del EMPRESTITO de GERONA, sin necesitar el dinero, fué para Gerona una operación desastrosa, ya que si se hubieran vendido los títulos a medida que se hacían las obras, hoy tendríamos en las Cajas del Municipio, no DEUDA AMORTIZABLE ael Estado, sino los mismos títulos del Empréstito, y no habría lugar a discutir sobre los títulos de DEUDA AMORTIZABLE, que con muy buena intención se compraron, para obtener así una compensación de intereses, que venía a disminuir los desastrosos efectos que se produjeron al contratarse el empréstito, que fué combatido por los más significados elementos del Ayuntamiento anterior.

Anedotario ochocentista

A cada cual lo suyo

Encontrándome en Madrid el 19 de Marzo de 1888 fuí a pasar la velada en el Coliseo de Lavapiés donde actuaba una compañía de aficionados que puso en escena el célebre y popular drama del Immortal Zorrilla *Don Juan Tenorio*. El teatro estaba rebosante de público. Ni una entrada general quedó por vender en la taquilla.

Representaban los papeles de cándida paloma y gentil seductor respectivamente *Trini*, la guarnecedora y su legítimo esposo Paco el churrero.

Al llegar a la escena del sofá y en el preciso momento en que Don Juan declamaba aquello de ¿No es verdad angel de amor...? un crío de pocos meses que estaba en la sala de butacas, principió a llorar con tal aliento, que no había formas de callarlo.

—¡Fuera! ¡fuera! ¡Que le den la teta!

De pronto, la mujer que tenía a la criatura en sus brazos, se puso en pié y gritó: ¿Pero como se la voy a dar, si su madre es la que hace de doña Inés?.

Se redobló la juerga de risas y ocurrencias más o menos festivas y como ni aquello acababa ni el crío cesaba de llorar, Paco el churrero que era hombre de aplomo, se adelantó hacia las candilejas y dirigiéndose al público dijo:

—Si les parece a ustedes, pa terminar este incidente que suban al escenario al angelito, mi señora le dará lo que pide que es muy suyo y luego seguiremos.

Una prolongada salva de aplausos dió su aprobación a la propuesta y en su virtud el crío fué izado al escenario, doña Inés se desabrochó sus vestiduras... y una vez que el angelito terminó de mamar, se le devolvió a la sala por encima del piano y continuó la función sin más incidentes.

L. TORRALBA

HIERROS, ACEROS y FERRETERIA

RAMON PUIG

Depósito de vigas a medida

POLITICAS

El día 3, en Madrid, tuvieron lugar disturbios estudiantiles en la Universidad y principalmente en la Facultad de Medicina, en donde los alborotadores subieron al tejado arrojando gran cantidad de piedras y tejas sobre la fuerza de seguridad y sobre los tranvías, resultando varios heridos.

Marañón dice, que ahora más que nunca es necesario la prudencia y que un nuevo peligro amenaza todas las libertades.

Ossorio Gallardo, dice que en su casa se le ha vuelto republicano hasta el gato y por su espíritu liberal respeta y reconoce su razón de ser; respecto al discurso de Malquiades Alvarez dice que la parte expositiva de su discurso fué contundente e incomprendible la consecuencia final y del señor Cambó presume que pretende ser el sostén y el freno de la Monarquía.

Los periodistas de Madrid hicieron constar al subsecretario del ministerio de Instrucción Pública que hacía ocho días que no podían hablar con el Ministro y que tenían que preguntarle muchas cosas.

En Bilbao Indalecio Prieto dió una conferencia en la sociedad "El Sitio", replicando respecto a la carta del General Martínez Anido, deteniéndose en ensalzar los fueros de Vizcaya y refiriéndose a la Asamblea de parlamentarios, dijo que fracasó por culpa del señor Cambó.

En la conferencia Ferroviaria "Internacional de Transportes" en su sesión de clausura y después del discurso del señor Cramp, los delegados puestos en pié cantaron la Internacional: ¡Alerta conservadores! No conviene jugar a Monarquía o República, mientras se socavan los principios sociales más sagrados.

"La Epoca" comentando las definiciones de los políticos de la izquierda dice:

"que a medida que se van definiendo se renueva la defraudación, pues al lado de las críticas y censuras de la dictadura se esperaba una críti-

ca positiva, la del programa con que cuentan. Hay infinidad de problemas de urgente resolución y en la política el que calla no otorga precisamente, sino que no dice nada. Ese silencio, al enfrentarse con los problemas políticos del país, nos da derecho a proclamar que quienes lo guardan son incapaces para gobernar España ni con este régimen ni con otro. Podrán ser apóstoles de la bulla, pero no caudillos de la renovación".

¡Alerta!

El restablecimiento de la legalidad constitucional, que entraña esencialmente la normalidad legal, ha sido interpretado abusivamente por algunos elementos como un derecho a faltar a la ley, valga la paradoja, actuando en actos políticos en propagandas y manifestaciones atentatorias a los preceptos legales, en términos de haber hecho precisa la intervención del Ministerio Fiscal, a consecuencia de la disertación de don Indalecio Prieto en el Ateneo, apartado de su campo propio de elevada neutralidad científica y docente, para convertirse de hecho en Club de propagandas de izquierdas.

Como los actos políticos se multiplican, lo cual no parece muy bien, dentro de los términos de la propaganda legal, el Gobierno se ha creído en el caso de recordar que el respeto a las leyes impone deberes ineludibles a cuantos quieran ejercer la ciudadanía, y que el prestigio del Poder público estriba en mantener a todo trance el imperio de la Ley, que es la positiva normalidad constitucional.

La aberración en estos órdenes había llegado a ser tal, que hasta se han considerado posibles en Barcelona homenajes a los indultados por delitos, que han motivado severa represión y una enérgica nota del gobernador civil.

Claro está que al faltar la camisa de fuerza de la Dictadura, no todos los espíritus están suficientemente cultivados para desentumecer paulatinamente las energías vedadas, mas por eso se hacen precisas mayores previsiones y energías en la función de Gobierno, para que el tránsito a la verdadera libertad, fuente de toda democracia, no pueda degenerar en facciosas tiranías de libertinajes, que

molestan y perturban todo bien entendido ordenamiento social.

Si ahora empezamos así, ¿qué habría que esperar de todos esos señores libertados el día que tuviesen mando?

La tiranía y la anarquía serían su acompañamiento, además de devorarse propiamente ellos entre sí.

RECUERDOS

La República española, primero unitaria y luego federal, en su duración de casi un año, fué gobernada sucesivamente por cuatro presidentes: don Estanislao Figueras, don Francisco Pi y Margall, don Nicolás Salmerón y don Emilio Castelar.

Más de media España les negaba la obediencia; hubo día en que el poder central no excedía más allá de las tapias de Madrid.

Cada ciudad se constituía en cantón independiente. Los federales de Málaga se destrozaban entre sí en las calles a guisa de banderizos.

En Barcelona el ejército indisciplinado y beodo profanaba los templos con horribles orgías; los insurrectos de Cartagena enarbolaban bandera turca. En Málaga fueron destruídos los conventos de Capuchinos y de la Merced y en Valencia, a cañonazos la iglesia del Sagrado Corazón.

En las escuelas de Cádiz sustituyeron la enseñanza del Catecismo, por lo de Moral Universal. Suprimieron las gestas del calendario religioso; un club pidió la proscripción de todo culto. De una iglesia sacaron los religiosos y la convirtieron en pescadería; las hermanas de la Caridad fueron arrojadas de las casas de beneficencia; en la casa de los expósitos se quitó la pila bautismal; al obispo le llamaban ciudadano; rasgaban cuadros valiosos; quemaban imágenes y bailaban en el interior de las iglesias de Barcelona.

Por todas partes la barbarie, asesinatos, tiranías, etc., etc., y todo al grito de ¡Viva la libertad!

¿Es ésta la República que algunos imberbes y otros barbados quieren traernos ahora?

Matar en nombre de la tiranía o de una dictadura es abominable; pero en nombre de la libertad es peor...

La dictadura pasada no ha matado ha nadie, pero aquella dictadura republicana mató a muchos, muchísimos y llenó las cárceles y la libertad de los ciudadanos bajó muchísimo más que ahora la peseta.

FRANCO

¿Quiere V. vivir un momento de emoción intensa espiritual?

Lea, pues, el relato de como sufre y revive la Pasión de Cristo, Teresa Neumann la estigmatizada de Konnersreuth, en

El Mensaje de Konnersreuth
por Waitz-Llauró.

Pídalo a la
LIBRERIA GELI

ASFALTO FREIXA

para pavimentación de calles y carreteras
Servicio técnico gratuito a los Ayuntamientos
de esta Provincia.

Tapagoteiras "Asfalto Freixa"

En los terrados impermeabilizados con este producto no atraviesa nunca más la humedad por viejos que sean.

CONSULTAD PRECIOS:

Aplicaciones Síflicas Nacionales, S. A.

PLAZA INDEPENDENCIA (SAN AGUSTIN) 9 1.º-2.º
GERONA

Economía y Finanzas

Estos días han quedado liquidados los veinte millones de libras esterlinas que fueron utilizados previa apertura de los créditos correspondientes, en Londres y Nueva York, en la intervención del cambio internacional por España, con sujeción a lo dispuesto en el decreto ley de 25 de junio de 1928, que autorizó al Gobierno para que con arreglo a la base séptima del artículo primero de la ordenación bancaria, ejerciera una acción interventora, en los mercados del cambio internacional, con el único objeto de regular la cotización de la peseta.

Vencian los últimos pagarés formalizados con la apertura de dichos créditos, en agosto próximo pero se han podido pagar antes de la fecha prevista, abonando en oro los efectos correspondientes, con cargo a las oportunas disponibilidades y ha habido una economía según parece de 80.000 dólares, cedidos por la Banca Morgan de Nueva York, que no ha percibido la comisión correspondiente, al no ser utilizados en su operación los créditos.

Lo situación del mercado monetario español, sigue siendo mejor vista por cuanto se ha cancelado la operación crediticia, en la que no hubo fortuna y porque además, ha quedado reducida a 305.142.000 pesetas la suma del empréstito de los 350.000.000 de Bonos oro del Tesoro emitidos el 20 de Diciembre próximo pasado con fecha primero de enero siguiente.

Ahora se estudia la posibilidad de dedicar a la amortización de tales bonos la suma de 350.000 libras esterlinas que mensualmente se cobran en Aduanas y los intereses de los 560.000.000 de pesetas que se obtuvieron en la venta de libras y dólares y se entregaron a la Caja ferroviaria.

Liquidada esta operación, se va reconociendo, que apesar de haberse equivocado en algunas empresas de importancia, la Dictadura, económicamente no fué un desastre. Estamos en la convicción de que una vez se haya sorteado el difícil paso de la reintegración a la normalidad constitucional, la peseta recobrará algunos puntos, que ahora ya habría obtenido, si no fuera que en el horizonte político se vislumbran nubarrones de tempestades borrascosas, que los hombres de buen sentido debemos evitar, haciendo los sacrificios convenientes de ideales políticos personalistas, para que así podamos coadyuvar al desarrollo de la gestación del momento político actual, en el que fermentan los principios básicos de la grandeza o la ruina de nuestra Patria.

DEPORTES

FUTBOL

Campeonato de España

Resultados de los «cuartos de final» celebrados el domingo pasado.

En Barcelona:

Español 2 - R. Oviedo 0

En Vitoria:

D. Alavés 2 - Barcelona 1

En Irún:

R. Irún 3 - Ath. Bilbao 3

En Valencia:

Valencia 2 - R. Madrid 5

BOXEO

Campeonatos de Cataluña Amateurs

En el peso ligero han quedado tres muchachos para la final: Bensen; del Palace; Cuesta, del Ring y Rich del Gerona.

Hecho el sorteo para la próxima lucha, resultó que Bensen y Cuesta habrán de eliminarse, el próximo sábado, para disputar, con Rich, el título de los pesos ligeros.

Creemos que Bensen, será el que le tocará en suerte a Rich, y éste es muchacho que rinde a la medida que el adversario exige: tiene dominio de esgrima y no pega flojo. Allí veremos.

ATLETISMO

El pasado domingo a las ocho de la mañana, tuvo lugar en el campo de Marte, la primera reunión atlética oficial de la temporada, en que los atletas G. E. i E. G., demostraron estar en buena forma. Lo demuestra el caso del atleta Carreras, que batió el récord provincial del lanzamiento del peso, alcanzando la marca de 10.46 metros.

Con esta nueva marca, Carreras, se coloca en segundo lugar en Cataluña, en esta especialidad, de la cual es recordmen y campeón de España y Cataluña, el defensor del F. C. Badalona José Tugues.

SENIOR

Construcciones de todas clases
en madera — Reparación de
Muebles

M. PELL RIERA

Carpintero Mecánico

Ronda del Dr. Robert, 35
GERONA

Noticiario

—La hospitalidad de Ntra. Sra. de Lourdes tiene organizada su vigésima peregrinación, con enfermos, para los días 28, 29 y 30 de Junio y 1.º Julio, admitiéndose inscripciones hasta el 12 de Junio.

—El próximo domingo día once, tendrá lugar, en el Santuario de La Salud de San Feliu de Pallarols, una gran manifestación de la obra de Ejercicios Parroquiales, que promete verse muy concurrida.

—En Puente Mayor el automóvil de D. José Reig de Camallera, ayer embistió la locomotora del tren de Palamós, sin que por fortuna hubiera desgracias personales y sólo el automóvil y la locomotora sufrieron desperfectos. El encontronazo fué en el cruce de las vías de Bañolas y Palamós, lugar peligroso que requiere mucha precaución.

—Ha salido para Madrid nuestro Obispo Dtor. Vila Martínez, probablemente para asistir a una importante reunión episcopal, que se dice ha convocado el arzobispo de Toledo.

—Se ha verificado el entierro de D. Narciso Gascons, empleado en Correos y últimamente en nuestro Ayuntamiento. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

—Hoy por la noche tendrá lugar en el Teatro Albéniz el estreno de la admirable película sonora «Broadway Melody».

—Ha regresado de París nuestro apreciado amigo el reputado médico D. José Masa, muy complacido de este viaje de estudios profesionales.

—El jueves y viernes actuará en nuestro Teatro Principal la compañía lírica de Luis Calvo de la que forma parte el barítono Marcos Redondo. Para el primer día se halla anunciada «La Calesera» y para el segundo, «La Picarona». La venida de Marcos Redondo con otros importantes elementos de la compañía hace suponer que obtendrán dos llenos a rebosar.

—Ha fallecido la Sra. Vda. de Ramòn, madre política del oficial técnico de líneas de telégrafos, D. Francisco Mata, al que le damos nuestro sentido pésame.

—Anoche en el Teatro Principal se celebró un concierto a cargo del cuarteto vienés «Sedlak Wincler» habiendo sido muy ovacionado.

Ayuntamiento

Ayer celebró la Comisión permanente sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde señor Coll, adoptando entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos para Mayo.

Pasar a la Comisión correspondiente una comunicación de la Junta provincial de Sanidad en la que resolviendo propuesta del Ayuntamiento declara suficiente una plaza de Médico tocólogo para las necesidades de la Beneficencia municipal.

Quedar enterado de un informe del Ingeniero y del Arquitecto municipales sobre garantías de seguridad que ofrezca el emplazamiento de obras de construcción del salto de aguas y nueva central de Pedret, y unirlo, con determinadas observaciones del señor Barceló y el presupuesto de importe de obras a realizar para la terminación del proyecto, al expediente de transferencia de crédito al objeto, de que en la misma sesión se dió cuenta.

Dejar sin efecto, por el doble vicio legal de infracción de los Reglamentos de 9 de julio de 1924 y 6 de Marzo de 1929, los nombramientos de Inspectores municipales de Higiene y Sanidad Pecuario, sin sueldo, don José Roca Alegret y don José Fábrega Canal.

Adquirir urgentemente una camilla que reúna las mejores condiciones para el traslado de enfermos y accidentados.

No haber lugar al suministro de medicamentos para los enfermos que reciban asistencia en el Dispensario Anti-tuberculoso y estén domiciliados en esta ciudad aunque no figuren en las listas de la Beneficencia municipal; y condicionar además el suministro que se haga a los incluidos en dichas listas, por lo que se refiere a específicos; con las prevenciones y restricciones que para los demás acogidos a la Beneficencia municipal se establezcan.

Otorgar a doña María Vilahú la pensión temporal de 495 pesetas anuales por plazo de ocho años, co-

Cartelera

Teatro Principal

Compañía de Zarzuela de Luis Calvo: Jueves, noche: «La Calesera»

Viernes, estreno de: «La Picarona»; triunfo de Marcos Redondo,

Teatro Albéniz

Hoy, noche: «Broadway Melody», gran revista cinematográfica sonora; y «La Muñeca de Viena» por Anny Ondra.

Salón Gran-Vía

Jueves, tarde y noche: Estreno de la película de gran éxito, la mejor producción de la temporada: «Intromisión», por Evelin Brent, Clive Brook y William Powell.

M. SARASA

TALLERES MECANICOS

Construcción y reparación de maquinaria - Instalaciones generales - Reparación de automóviles

TALLER y DESPACHO:

FIGUEROLA, 19 Teléfono Urbano, 299

Gerona

mo viuda del que fué matarife auxiliar fuera de plantilla don Pedro Plaja Busquets.

Suprimir el servicio de vigilancia de dos peones que actualmente se halla establecido en el urinario de la Rambla de Alvarez, por el de un limpiabotas al que se le adjudique en concurso, por plazo de tres años y gratificación máxima mensual de 75 pesetas, mediante las condiciones y reglamentación que se señalan.

Sacar a concurso la provisión de tres plazas de aprendiz de matarife, con sujeción a las condiciones reglamentarias y teniendo por admitidas las instancias pendientes sobre petición de nombramientos de la clase de que se trata; y disponer el cese de los cuatro auxiliares temporeros de matarife que prestan servicio actualmente.

Prohibir el suministro de específicos para los acogidos a la Beneficencia municipal, hecha excepción de los casos especiales en que los médicos puedan considerarlos insubstituíbles, en los cuales podrá ser prescrito y autorizado dicho suministro mediante conformidad del Alcalde o Presidente de la Comisión de Gobernación; y encargar a la Alcaldía la adopción de las medidas necesarias para evitar que se formule con cargo a dicha Beneficencia por facultativos no no adscritos a la misma.

Pasar a la Comisión de Fomento una propuesta de los señores Rahola y Pla, sobre saneamiento y urbanización de la calle de la Barca y barrio de San Pedro.

Pasar a la Comisión de Gobernación una propuesta del Delegado del Matadero, para que por los facultativos veterinarios, con el Arquitecto señor Giralt se estudien las reformas oportunas en la nave de matanza de cerdos, la ampliación de ganchos en la nave de oreo de ganado bovino, y la reforma, asimismo, del local de inspección de volatería y conejos; formulando en su consecuencia el oportuno proyecto que se someta a la consideración del Ayuntamiento.

Aprobóse para su debido trámite y acuerdo definitivo en su día, un proyecto de transferencia en el presupuesto extraordinario, por valor de 168.571'33 pesetas, con destino a aumento de consignación para terminación de obras de aprovechamiento de aguas y nueva central eléctrica de Pedret.

Aprobar a iguales efectos un proyecto de presupuesto extraordinario de la zona de ensanche de Figuerola, por valor de 25.972'13 pesetas, con destino a cubierta de la acequia Monar y afirmados,

Proceder al afirmado de una pequeña zona de la plaza de la Catedral que carece del mismo, adoptando la misma forma de la parte restante.

Arrendar la casa que fué de D. José Sambola, al tipo de 675 pesetas trimestre para destinarla, en parte, a local de la zona de Reclutamiento.

Y estudiar la posibilidad de obtener del Estado la cesión de edificios y terrenos militares antiguos, a base de antecedentes del expediente en curso desde largo tiempo.

THE STEINITE LABORATORIES COMPANY

Chicago, ILL., U. S. A.

Los constructores del primer radio-receptor eléctrico en América se complacen en presentar la maravillosa combinación

Radio y Fonoeléctrica

STEINITE Y RECEPTORES DE RADIO

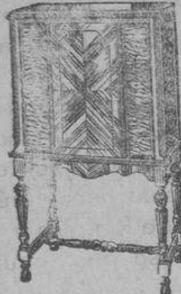
Un magistral instrumento que reúne todas las ventajas e innovaciones que entrañan aparatos que cuestan más del triple de su valor. Su potencia y fiel reproducción es admirable. Se compone de radio-receptor Super-potente de 9 válvulas, incluso 2 válvulas 250 de gran potencia amplificadora «push-pull» y dos rectificadoras. Alto parlante electro-dinámico Fono-grafo eléctrico accionado por motor de inducción, con control de velocidad y parada automática. Lindo mueble fino de nogal con rico acabado, conteniendo dos álbums policromados para discos.

Si lo STEINITE con sus vastas fabricas puede producir tan magnífica combinación radio-fonoeléctrica de tanta belleza sin par, al precio de

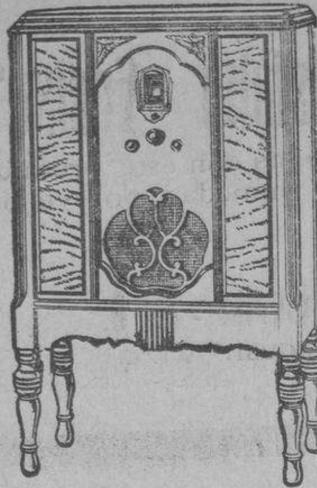
Pesetas 3.200
(CON VÁLVULAS)

Pidan listas ilustradas de los radio-receptores eléctricos modelos 1930-1931 de mesa y en consola.

STEINITE



1900 ptas con válvulas



1650 ptas. con válvulas



Representante General para la provincia

Manuel Dedeu

LA INDUSTRIA ELECTRICA

Ciudadanos, 11 - GERONA

Tomás, Solés y C.^a, S. en C.

TALLERES Y DESPACHO: Calle Barcelona 39. bis — LOCAL EXPOSICION: Plaza Constitución. 2
TELEFONOS: Interurbano. 6 — Urbano, 242

GERONA

Fundición de hierro y bronce - Talleres Mecánicos - Reparación y Construcción de Maquinaria Especialistas en la construcción de COMPUERTAS y VALVULAS para instalaciones hidráulicas.

Amasaderas Mecánicas HISPANIA (Patentadas)

Maquinaria en general, Transmisiones, Molinos, Bombas y cubetas para la curtición, Instalaciones completas de Turbinas hidráulicas, Gruas, Armaduras, Columnas de hierro fundido y laminado.

RODAMIENTOS A BOLAS **SKF** PARA TODAS APLICACIONES

Elaboración de todos los productos del cerdo

JUAN SERRA

Carretera Barcelona, 11 - GERONA

Teléfonos: U. 255 - Int. 38

Exportación a provincias

Federico M. Roquet



Fábrica de cal hidráulica «LA BOHIGA»

Almacén de materiales - Cales

Cementos del País - Yeso

Cementos Portland

CALLES: Olivo - Vista Alegre

Teléfono: Urbano, 259

DESPACHO: General Primo de Rivera, 16

Teléfonos: Urbano, 32 - Interurbano, 21

